



EXPT. D- 214

16-17



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la 39° edición de la "Fiesta Provincial de la PAPA" que se llevará a cabo en la localidad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado entre el 17 y 20 de marzo de 2016.

**JAVIER FARONI**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La reconocida Fiesta Provincial de la Papa de la localidad de Comandante Nicanor Otamendi reúne desde hace décadas a miles de personas y productores agropecuarios de nuestro país y del mundo que se acercan para conocer el proceso que lleva la producción de la papa y las nuevas tecnologías que se incorporan. Nacida en 1965, la crisis de finales de los 90' impidió la continuidad de una celebración histórica del sudeste bonaerense que desde 2006 se recuperó y a partir de allí volvió a crecer año a año.

Durante los días de fiesta, la gastronomía regional es algo infaltable y en ella el homenaje a investigadores, productores, maquinistas y cosechadores que son los que hacen posible que la papa otamendina sea una de las mejores de la región. Junto a este homenaje se desarrollan la muestra dinámica, el concurso por las mejores papas y las conferencias sobre los mercados del rubro, conforman un encuentro de enorme envergadura para el sector. Esta edición contará con la Inauguración de la Exposición de la Industria y el Agro, el Concurso de Papas, con la presencia de autoridades del gobierno municipal, provincial y nacional y la muestra dinámica con maquinarias en movimiento.

Dentro de las actividades, se presentan los tradicionales stands exteriores en la plaza principal de Otamendi y en sus alrededores, junto a una carpa en la calle de acceso que se complementa con las innovaciones que constantemente se proponen desde la organización para cumplir con las expectativas de los visitantes que se vuelcan masivamente hacia todos los espectáculos y eventos que se dan cada noche con la tradicional elección de la reina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis compañeros legisladores la aprobación del presente proyecto.